



PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPALES 2015

JUNTOS HAREMOS BÉJAR

El PSOE se presenta a las elecciones municipales porque tiene una idea de lo que es la realidad y porque quiere cambiarla para que, con su mejora, todos vivamos un poco mejor y la vida se nos haga más atractiva y participativa. Nos avalan para ello más de cien años de historia y de pensamiento. En todo ello encontramos nuestra fuerza y nuestras convicciones. Y ya te adelantamos que tiene como base la participación y las aportaciones de toda la comunidad, también, y sobre todo, la tuya. Sin esa participación colectiva no hay resultados positivos.

Nuestro programa se ha conformado después de observar las realidades físicas, paisajísticas, urbanas y, sobre todo, humanas de nuestra ciudad. Después de analizar esas realidades y de extraer de ese análisis las consecuencias razonadas. Sólo después de este proceso es cuando podemos elaborar nuestra propuesta. Una propuesta basada en la realidad y en nuestra ideología progresista. Somos un partido de izquierdas. Y por tanto defendemos un desarrollo sostenido y global. Defendemos la libertad, la igualdad y la solidaridad. Defendemos que no hay felicidad posible si no es plural y participativa. Defendemos la participación de toda la colectividad. Defendemos que todas las personas, por el hecho de serlo, poseemos la misma dignidad. Defendemos que la comunidad debe dar más a quien más lo necesita, y pedir más a quien más posee.

Es la aplicación de esta ideología a los problemas de nuestra ciudad lo que nos permite presentar un programa que no es una suma deslavazada de posibles actuaciones, sino

el planteamiento de propuestas que, en su conjunto, dibujan nuestro modelo de ciudad.



Un **MODELO DE CIUDAD** que es la suma de las opiniones y aportaciones de un gran número de ciudadanos que, año tras año, nos las han ido haciendo llegar.

Cualquier programa de actuación, para ser verosímil y creíble, tiene que partir de una realidad conocida, porque sobre ella se va a actuar.

Cada ciudadano puede hacer su propia reflexión acerca de lo que era nuestra ciudad hace cuatro años y lo que es ahora. Se desalentará al observar la pérdida de población que hemos sufrido. Mirará la curva de población y tendrá la certeza del envejecimiento de nuestra comunidad. Tal vez se encontrará con que alguno de sus familiares jóvenes se ha tenido que marchar fuera para crear un proyecto de vida. O tal vez revise algún programa electoral y se encuentre con infinidad de incumplimientos electorales: piscinas climatizadas, ningún concejal liberado...

Pero debemos cargarnos de optimismo para intentar modificar esa realidad y crear un futuro más habitable y positivo. Contamos con elementos para ello. El principal es el elemento humano, la mayor riqueza siempre de cualquier comunidad; todos nosotros somos esa riqueza. Si todos nos ponemos a la tarea y pensamos en la comunidad y no en forma egoísta y personal, podremos lograr muy buenos resultados para nosotros y para las generaciones que nos sustituyan.

Nuestra tarea quiere ser la de sugerir y coordinar, la de animar y proponer, pero el buen gobierno tiene que ser tarea de todos los ciudadanos. Ya ha llegado el momento de olvidarnos de dejar un voto cada cuatro años y esperar a que los demás nos solucionen nuestras necesidades. Si participamos todos, todos nos haremos responsables de los resultados y todos seremos un poco más coautores de nuestra comunidad y de su prosperidad. Por ello, vamos a proponer unas líneas de actuación y unas prioridades para el cambio positivo de Béjar, pero es tu participación, es tu sugerencia, es tu implicación lo que realmente tiene que mover todo y activar el día a día de nuestra convivencia. A ello te animamos porque pensamos que es la solución más productiva para todos. De esa manera, todos seremos mejores ciudadanos y la ciudad crecerá con todos nosotros.

Entenderás ahora que digamos que nosotros sí tenemos un modelo de ciudad y que consideramos acciones a largo plazo tendentes a ese desarrollo equilibrado y duradero.

Por eso volvemos a repetir que todas las sugerencias que te vamos a proponer en el desarrollo ejecutivo de nuestro programa tienen su base en una ideología, en una visión global y en un modelo de ciudad.



PROGRAMA POR ÁREAS

EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO:

Sin duda la alta tasa de desempleo es una de los principales problemas de nuestra ciudad. Por ello, **nuestra primera preocupación es la creación de empleo** estable y de calidad. El Ayuntamiento no debe convertirse en mero empleador, sino promover políticas que faciliten la consolidación y el desarrollo de las empresas existentes y que incentiven la implantación de nuevos proyectos empresariales. Para ello, estas son nuestras propuestas:

-Nuevo **impulso a la Agencia de Desarrollo Económico Municipal** a través de:

-Dotación presupuestaria suficiente para que sea el verdadero eje de la política municipal de industria y empleo.

-**Creación de un Observatorio Comarcal de Empleo** encargado de la búsqueda de oportunidades industriales y nuevos yacimientos de empleo, así como del asesoramiento a los trabajadores y emprendedores.

-Fomentar la colaboración con la Cámara de Comercio y las asociaciones de empresarios y profesionales, así como con las Organizaciones Sindicales.

-La creación de empleo directo por parte del Ayuntamiento se enfocará, en la medida de lo posible, a paliar la situación de los sectores más desfavorecidos: desempleados de larga duración, jóvenes, etc.

-**Promoción del comercio local**, con la realización de campañas que incentiven el consumo en los establecimientos de nuestra ciudad. Hacer de Béjar una “gran superficie” comercial. Creación de una Asesoría técnica en temas de marketing, venta on-line, escaparatismo, etc.

-**Modificar la ordenanza que regula la tasa por recogida de residuos**, proponiendo una rebaja para los despachos profesionales y pequeños comercios, y un incremento para los establecimientos de mayor tamaño.



-**Revisaremos la estructura del Polígono Industrial y Vivero de empresas** para buscar las fórmulas que mejor se adapten a la nueva realidad y puedan servir de trampolín a los emprendedores. Recuperación de la parcela del Punto limpio para dotación de equipamiento y servicios.

-**Creación de un Centro de Transportes en los terrenos del antiguo vertedero**, como apoyo y complemento al Polígono Industrial.

TURISMO

Apoyaremos el turismo en los valores ambientales, paisajísticos y culturales de nuestra ciudad y su entorno que le han valido formar parte de una Reserva de la Biosfera, instando, además, a la definitiva declaración del Parque Natural de las Sierras de Béjar y Candenario y poniendo en su justo valor la Vía de la Plata como eje articulador de nuestro territorio.

-Fomentaremos el turismo ligado al medio ambiente. Turismo activo

Sobre esta base queremos **promocionar el turismo deportivo** como reclamo para favorecer el conocimiento y la difusión de los recursos de nuestra ciudad y su entorno fuera de ella.

Construcción de **una página web informativa**, interactiva y en continua actualización que recoja:

1. Rutas de senderismo. En colaboración con los diferentes grupos de montaña de la ciudad proponemos la correcta señalización y mantenimiento de las mismas y el desarrollo de jornadas de divulgación activa.
2. Rutas de montaña. Apoyaremos la divulgación y promoción de rutas con "Efecto Llamada" que logren atraer a la ciudad a deportistas y montañeros de otros lugares.
3. Promoción de la escalada.

4. Rutas de ciclismo de montaña. En colaboración con grupos ciclistas, creación de un Centro BTT



5. **Vía Verde.** Trabajaremos con los grupos interesados en la promoción de la vía verde, adaptando la antigua vía del ferrocarril para realizar senderismo y ciclismo.

Estas medidas deben complementarse con la creación de un centro de acogida de visitantes en la estación del ferrocarril y con una adecuada oferta de alojamientos, para lo que **promoveremos la construcción de un camping en La Cerrallana, con apertura los 12 meses del año.**

-**Jardín de “El Bosque”.** Seguimos defendiendo el desarrollo del Plan Director, con la constitución de una Comisión de Seguimiento capaz de encontrar, de una vez por todas, un uso razonable para el mismo, que garantice su mantenimiento futuro en armonía con su condición de BIC; para ello la dotaremos de partida presupuestaria suficiente.

-**Estación de esquí “La Covatilla”.** Defenderemos el mantenimiento de la estación de esquí, una vez que se resuelvan las múltiples demandas judiciales existentes, propiciadas por la precipitación en la actuación municipal del último año. Dotar de continuidad a lo largo del año al aprovechamiento de las instalaciones, con actividades alternativas al esquí.

-Reclamación a la Junta de Castilla y León de una **Oficina de Turismo Regional**, puesto que Béjar es la puerta de entrada por el sur a nuestra Comunidad Autónoma.

-**Museo de la Industria Textil:** propondremos una fórmula imaginativa en la gestión del Museo dando participación a todos aquellos sectores que a lo largo de su existencia tuvieron en el textil su medio de vida: trabajadores, empresarios, empresas colaboradoras... de manera que hagamos de este museo un elemento importante como atractivo turístico para quienes quieran conocer el mundo de la industria textil.

MEDIO AMBIENTE

Frente a la casi nula actividad de este departamento en la última legislatura, basada casi únicamente en la aprobación de ordenanzas restrictivas, nuestro objetivo en esta



materia es fundamentalmente recuperar y continuar el trabajo realizado años atrás, para lograr nuestro propósito de convertir Béjar en una ciudad sostenible y en armonía con su entorno. Para ello proponemos:

-Recuperación del “Plan Integral de Gestión de Residuos”, implantado en nuestra anterior legislatura.

1. Minimizar el vertido a la Planta de Transferencia mediante una mejor recogida selectiva, con especial atención al pequeño comercio y otras actividades económicas.
2. Mantenimiento de la gestión municipal.
3. Incremento en la frecuencia de recogida de enseres para acercar el Punto Limpio a los ciudadanos.
4. Traslado del Punto Limpio a un lugar más accesible.

-Exigiremos la declaración definitiva del Parque Natural Sierra de Béjar-Candelario.

-Recuperación de los programas de Educación Ambiental para todos los ciudadanos.

-El río “Cuerpo de Hombre”

Algunas actuaciones de la anterior legislatura socialista en el entorno inmediato del río a su paso por la ciudad, como fueron la restauración paisajística de la Ladera de la Umbría y la creación del Parque Fluvial de la Aliseda, han sido duramente castigadas en estos últimos cuatro años, con un desafortunado descuido en su mantenimiento y desarrollo. Por ello, nuestra voluntad en este entorno es la de devolverle el mimo y respeto que merecen a través de:

1. Recuperación de los caminos y el entorno de la Ladera de la Umbría y hacer en ella un correcto mantenimiento.
2. Prolongación de la "restauración" de esta ladera desde el Puente de San Albín hasta el Puente de los Serenos.



3. Desarrollo del Parque Fluvial de La Aliseda hasta conectarlo con el solar de Hispano Textil.
4. Mantenimiento en condiciones de limpieza de la Ruta de las Fábricas.
5. Coordinación con los colectivos ciudadanos interesados en la elaboración de un Plan de recuperación del Río.

-Liberar los parques y jardines de la ciudad para su uso y disfrute, y no solo para su mera contemplación.

ECONOMÍA Y HACIENDA

-Revisión, con el objetivo de optimizarlas, de las adjudicaciones de servicios o bienes municipales a empresas privadas.

-Modificación de las ordenanzas fiscales con el fin de conseguir una política fiscal progresiva y más justa.

-Aprobación de medidas que faciliten a los ciudadanos más desfavorecidos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

VIVIENDA, URBANISMO Y OBRAS

-Creación de una Brigada de Actuación Inmediata en el departamento de Obras para atender las demandas urgentes.

-Centraremos nuestros esfuerzos en conseguir la revalorización del Conjunto Histórico de la Ciudad de Béjar, dotando al casco antiguo de vitalidad y funcionalidad.

-Revitalización del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo como organismo que debe gestionar y dirigir la política municipal, mediante:

a) **Actuaciones en el conjunto histórico para su recuperación y dinamización** como espacio vital de la ciudad, tanto en su función residencial como comercial.

b) Promoción de la rehabilitación de edificios en el conjunto histórico con fines residenciales, para ofertar a los jóvenes con necesidad de emancipación.

-Favorecer mediante la aprobación de beneficios fiscales el uso de inmuebles vacíos para alquiler, sobre todo en la zona antigua de la ciudad.



-Mejorar la accesibilidad en la ciudad, tanto en las vías como en edificios públicos (colegios, dependencias municipales, etc.)

-Desarrollo estricto y controlado del PGOU.

COMARCA Y PEDANÍAS

-Trabajos mancomunados o asociados en temas de turismo, medio ambiente, comercio, yacimientos de empleo, etc...

-Jornadas de convivencia e intercambio con las localidades de la comarca (deportivas, gastronómicas, etc...)

-Revisión de los convenios con Fuentebuena y Valdesangil, consensuando nuevas formas de colaboración.

CULTURA Y OCIO

-Promoveremos iniciativas para acercar los libros a niños y mayores en espacios públicos, con especial atención a los entornos rurales menos poblados y divulgando el uso del libro digital.

-Potenciaremos la Música, así como todas las redes que ponen en valor la participación social en las disciplinas artísticas teatrales, plásticas u de otra categoría o lenguajes artísticos y apoyaremos a los colectivos que surjan como referentes de la extensión cultural

-Contaremos con la participación de distintos colectivos en la elaboración de los programas de fiestas.

- Organizaremos en el Teatro Cervantes un certamen de teatro infantil y juvenil de ámbito autonómico.
- Fomentaremos la organización de actividades de ocio para personas con discapacidad.



- Retomar el proyecto de climatización de las piscinas de La Cerrallana.

EDUCACION

- Estableceremos canales de comunicación con la **Universidad**, impulsando medidas que favorezcan que los alumnos que finalicen sus estudios puedan emprender su actividad profesional en nuestra ciudad.
- Defenderemos el mantenimiento de la **UNED** en nuestra ciudad, ya que entendemos que es un elemento esencial para favorecer el acceso a los estudios universitarios de una parte importante de la población.
- Propondremos la impartición en nuestra ciudad de nuevos ciclos formativos:
 - Ciclo Formativo de Hostelería.**
 - Ciclo Formativo de Atención a Personas en Situación de Dependencia**

POLITICAS SOCIALES Y DE IGUALDAD

- Dispondremos de Centros de convivencia para el ocio y la participación ciudadana y promoveremos los proyectos de **Bancos del Tiempo y Bancos Solidarios**, para poder compartir y desarrollar los valores de cooperación y solidaridad en la sociedad en su conjunto
- Desarrollaremos **Planes Municipales de Actuación Intergeneracional** a fin de impulsar el encuentro entre generaciones, fomentando el conocimiento y educando contra los estereotipos, sensibilizando respecto a la no discriminación por edad, evitando que esta no sea motivo de exclusión e impulsando iniciativas que hagan del ámbito público y social un espacio intergeneracional

-Crearemos una red de atención social a las mujeres en situación de violencia que les ayudará a buscar alternativas para recuperar su vida (derechos laborales, políticas de formación, apoyo al empleo, vivienda, ayudas sociales). En dicha red estarán incluidos



los servicios de protección, información, asesoramiento, acompañamiento y acogida para mujeres en situación de violencia de género, sus hijos y sus hijas

-Retomaremos los planes Educación para la Igualdad. Los fondos destinados a esta finalidad no son un gasto, sino una inversión en una sociedad más justa e igualitaria.

-Desarrollaremos en el ámbito local la Ley de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad con el fin de alcanzar la plena inclusión de las personas con discapacidad respetando su dignidad y garantizando el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones y autonomía personal.

-Daremos prioridad a las obras tendentes a reducir barreras arquitectónicas para favorecer la integración de las personas con movilidad reducida.

-Orientar y asesorar legalmente a los ciudadanos y ciudadanas del municipio que tengan problemas para hacer frente al pago de los compromisos adquiridos para la compra de sus viviendas habituales y no hubieran alcanzado un acuerdo previo con la entidad bancaria correspondiente, para intermediar y asesorar en el trato con las entidades financieras.

JUVENTUD

-Impulso de planes municipales para fomentar el empleo y el emprendimiento juvenil.

-Solicitar a la Junta de Castilla y León la cesión de la **Residencia de Estudiantes** (ahora en desuso) para su conversión en un albergue y centro de encuentro para los jóvenes.

-Integración activa de las asociaciones juveniles en la Comisión Mixta de Participación Ciudadana.

-Eliminar la limitación de edad para el acceso a los servicios del Centro de Ocio del antiguo mercado, y compatibilizar su uso como centro de emprendedores artesanos,

favoreciendo la instalación de talleres en las lonjas, reservando así mismo espacios para jóvenes artistas, sobre todo grupos de música.



SALUD

-**Defenderemos el mantenimiento del Hospital Comarcal** y de todos los servicios que presta, poniendo freno a su progresivo desmantelamiento encubierto.

-**Creación de un Punto de transferencia de recetas en el Ayuntamiento** que recoja las recetas de las personas mayores que viven en el entorno de La Antigua y las haga llegar a los médicos de familia para su posterior reparto en el Ayuntamiento.

DEPORTE

-Mayor implicación y compromiso del Ayuntamiento en la promoción y práctica del **deporte escolar y de base**.

-Recuperación del Solar de las antiguas piscinas municipales para la **construcción de pistas polideportivas abiertas**.

-Organizar y fomentar la práctica del deporte entre las personas mayores en parques y otros espacios públicos.

-Trabajar con las Escuelas y Clubes deportivos en la organización de eventos con efecto llamada (olimpiadas escolares, etc)

SEGURIDAD

-Defenderemos el mantenimiento del **Parque de Bomberos**, procurando que tenga la dotación de personal suficiente para realizar su labor, imprescindible para la seguridad de la población y la cohesión con la Comarca.

-Defenderemos el mantenimiento de las dotaciones de **Guardia Civil y Policía Nacional**, amenazadas en los últimos años, y su coordinación con la Policía Local.



-Apoyo al Servicio de **Protección Civil**, procurando que en todo momento dispongan de los efectivos y el material necesario.

-Defenderemos una **Policía Local** más cercana al ciudadano. Promoveremos la creación del servicio de **Policías de barrio**.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

-Dotar de nuevo de contenido a la **Comisión Mixta de Participación Ciudadana**, olvidada por el actual Equipo de Gobierno. Convertirla en la piedra angular de la participación de los ciudadanos en la política municipal. Se presentarán a la Comisión, antes de su aprobación, los Presupuestos y Ordenanzas municipales, así como cualquier otro asunto relevante.

-Impulsaremos el funcionamiento efectivo de la Emisora municipal, como un elemento de servicio público y abierto a la participación de los ciudadanos.

-Estudiar la creación de la figura del **“Defensor del Ciudadano”**, de manera consensuada con el resto de grupos municipales y con la Comisión Mixta de Participación Ciudadana.

-Fomentaremos la participación ciudadana a través de internet-móviles, con posibilidad de pulsar la opinión de los ciudadanos.

PERSONAL

-Establecer canales de contacto fluido con la representación sindical de los trabajadores, en cualquier asunto relacionado con el personal.

-Elaboración de una **Relación de Puestos de Trabajo** que clarifique la organización del personal dentro del Ayuntamiento.



-**Transparencia en la contratación de trabajadores** por parte del Ayuntamiento.
Creación de bolsas de empleo con un funcionamiento claro tanto en su elaboración como en su desarrollo.

-Fomentar medidas que tiendan a la **conciliación vida familiar y profesional** de los trabajadores.